

tuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a 2 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración. Doña Lourdes Llave Alonso.—17.725.

LECIÑENA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Nicanor Martínez Ruiz.—17.732.

LIDO ANAGA, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Entidad Lido Anaga, S.L. a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 26 de Junio de 2008, a las 10 horas en primera convocatoria y el día 27 de junio de 2008, a la misma hora, en segunda convocatoria, el local sito en la calle Velázquez, n.º 11, de Santa Cruz de Tenerife, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2007, así como aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Apoderamiento para la presentación y depósito de las Cuentas Anuales.

Cuarto.—Asuntos varios, ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la sesión.

La documentación para asistir a la presente convocatoria se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio social, calle Velázquez, n.º 11, a partir de la publicación de esta convocatoria.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de marzo de 2008.—El Administrador Único, Nicolás Álvarez García.—16.991.

LIENDO DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José Sala Rodríguez.—17.805.

LIRAUNO, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, a las 12 horas del día 26 de mayo de 2008, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 27 de mayo de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2007, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2007.

Tercero.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renovación del cargo de Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la

aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2007, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 26 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Pomarón Bagüés.—18.141.

LUBIA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Marazuela Cejudo.—17.803.

LUGO TRADIME SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Transformación en sociedad de responsabilidad limitada

Que en Junta General celebrada el día 28 de mayo de 2004 se acordó por unanimidad de los asistentes la transformación en sociedad de responsabilidad limitada de Lugo Tradime Servicios, Sociedad Anónima, denominándose Lugo Tradime Servicios, Sociedad Limitada.

Lugo, 26 de marzo de 2008.—La Administradora, Carmen Castelao Muiña.—16.899.

LUIS ALBERTO CASTELLANO

Declaración de insolvencia

Doña María José Farelo Gómez, Secretaria judicial del Juzgado de lo social número 7 de Madrid,

Hago saber: Que en procedimiento dem 457/06 eje 26/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de José Luis Bembibre Diéguez contra la empresa Luis Alberto Castellano, sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 26-03-08 cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar al ejecutado Luis Alberto Castellano en situación de insolvencia total por importe de 3.959,07 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 26 de marzo de 2008.—María José Farelo Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado Social n.º 7 Madrid.—16.996.

M. ALBISTUR, S.R.L.

Declaración de insolvencia

El Juzgado de lo Social 5 de Bilbao (Vizcaya), publica:

A los efectos de las presentes actuaciones (N.º Autos. 107/07, pieza ejecución 72/07), y para el pago de 83.522,56 euros de principal, 16.704,51 euros calculadas para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor M. Albistur, S.R.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 18 de marzo de 2008.—María Echeverría Alcorta, Secretaria Judicial.—17.310.

M.ª DEL CARMEN EMBADE ANEIROS

Declaración de insolvencia

Doña M.ª Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este bajo el número 130/07 contra la empresa «M.ª del Carmen Embade Aneiros», sobre salarios, se ha dictado en fecha 12.3.08 auto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 5.982,46 € de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, para su publicación en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», expido y firmo el presente.

Pontevedra, 12 de marzo de 2008.—Secretaria, M.ª Remedios Albert Beneyto.—16.944.

MANUEL SERRA CAYMEL

Declaración de insolvencia

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de ejecución 178/07 a instancia de María Eulalia Planas Ridorsa, contra «Manuel Serra Caymel», en el cual se ha dictado con fecha 17 de marzo de 2008 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia provisional por importe de 2.697,00 euros de principal, más 269,70 euros de intereses provisionales y 269,70 euros de costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Mataró, 17 de marzo de 2008.—La Secretaria Judicial, Almudena Ortiz Martín.—17.014.

MAQUINARIA ICOP, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Maquinaria Icop, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el Área Empresarial Andalucía, Sector I, Madrid, a las 13,00 horas del día 22 de mayo de 2008 en primera convocatoria, o al día siguiente, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Exámen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del informe de gestión, del cometido de los Administradores y aplicación de los resultados del ejercicio 2007.

Segundo.—Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos que puedan adoptarse.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la presente Junta.

Madrid, 27 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio García de Vinuesa Redondo.—16.807.

MARTEVISIÓN 2004, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María Rodríguez Rodríguez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 217/2003, dimanante de autos número 339/03, a instancia de don Joaquín Andrés Mulet Soler contra Martevisión 2004, Sociedad Limitada, en la que con fecha 14 de febrero de 2008 se ha dictado auto, por el que se declara a la ejecutada Martevisión 2004, Sociedad Limitada, con CIF B41949603, en situación de insolvencia por importe de 6.237 euros de principal, más la cantidad de 1.000 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Sevilla, 14 de marzo de 2008.—La Secretaria Judicial, Rosa María Rodríguez Rodríguez.—16.945.

MENDIBLE DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gra-

tuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Alberto Villasán Gómez.—17.808.

MENORQUINA DE MATERIALES, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración de la entidad mercantil «Menorquina de Materiales, S. A.», en su reunión del pasado día 31 de Enero de 2008, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria el próximo día 16 de mayo de 2008 a las 18,00 horas, en el domicilio social en Sant Lluís de Menorca, carretera Mahón-Sant Lluís, km. 3,100 y el lunes día 19 de mayo de 2008, en el domicilio social indicado anteriormente y a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del Acta anterior.

Segundo.—Exposición de las cuentas anuales del ejercicio 2007, Censurar la gestión social, aprobación en su caso de las cuentas anuales expuestas y resolver sobre la aplicación del resultado que propondrá el Órgano de Administración.

Tercero.—Presentación del Presupuesto Económico para el ejercicio 2008.

Cuarto.—Decidir sobre la oferta de venta y derecho de preferente adquisición de 428 Acciones, pertenecientes al Accionista titular de 272 Acciones n.º 472 a la n.º 528 ambas inclusive, de la n.º 4.372 a la n.º 4.414 ambas inclusive, de la n.º 6.877 a la n.º 6.927 ambas inclusive, la n.º 3.789, de la n.º 6.182 a la n.º 6.185 ambas inclusive, de la n.º 1.657 a la n.º 1.682 ambas inclusive, de la n.º 3.487 a la n.º 3.492 ambas inclusive, de la n.º 2.022 a la n.º 2.026 ambas inclusive, la n.º 3.823, de la n.º 3.263 a la n.º 3.281 ambas inclusive, de la n.º 3.190 a la n.º 3.196 ambas inclusive, de la n.º 2.976 a la n.º 2.988 ambas inclusive, de la n.º 5.372 a la n.º 5.373 ambas inclusive, de la n.º 7.933 a la n.º 7.967 ambas inclusive, y de la n.º 3.310 a la n.º 3.311 ambas inclusive; así como 117 Acciones pertenecientes al Accionista titular de la n.º 2.027 a la n.º 2.071 ambas inclusive, de la n.º 3.409 a la n.º 3.441 ambas inclusive, y de la n.º 5.831 a la n.º 5.869 ambas inclusive; y finalmente 39 Acciones pertenecientes al Accionista titular de la n.º 6.439 a la n.º 6.477 ambas inclusive.

Quinto.—Elección de cuatro miembros del Consejo de Administración, por haber finalizado el plazo por el cual fueron elegidos.

Sexto.—Nombramiento de dos Interventores para cumplir con lo establecido en el artículo 113 del TRLSA.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 del citado Texto Refundido, se informa a los Señores Accionistas de su derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sant Lluís, 19 de marzo de 2008.—El Presidente, Juan Mora Palomina.—16.901.

MERCAVENIR, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Mercavenir SICAV, S. A.», en su reunión del día 13 de marzo de 2008, acordó convocar Junta general ordinaria de la sociedad que tendrá lugar en Bilbao, en el domicilio social Gran Vía, 2-5.ª Planta, en primera convocatoria el día 21 de mayo de 2008 a las 09,00 horas y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, para deliberar y decidir sobre el siguiente